



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 076

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001202200081	SEBASTIAN ALVAREZ PABON	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CINCO (05) MESES Y ONCE PUNTO CINCO (11.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS. RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CUARENTA Y UN (41) MESES Y VEINTE PUNTO CINCO (20.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE FISICO Y ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS.
700013187001202200005	ALFREDO BERNAL PEREZ SANTOS	SECUESTRO, HURTO CALIFICADO AGRAVADO Y PORTE DE ARMAS O MUNICIONES AGRAVADO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DE JUNIO 01 DE 2023. DENEGAR LA CONCESION DEL SUBROGADO PENAL DE LA LIBERTAD CONDICIONAL
700013187001202300050	RICARDO ENRIQUE CARDENAS ANDOSILLA	CONCIERTO PARA DELINQUIR SIMPLE	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DENEGAR LA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR CONCEPTO DE PENA CUMPLIDA
700013187001201600090	CARLOS MARIO CARDONA CANO	TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CONCEDE EL SUBROGADO PENAL DE LA LIBERTAD CONDICIONAL RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE DOS (02) MESES Y UNO PUNTO CINCO (1.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y TRABAJO INTRAMUROS RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CIENTO VEINTITRES (123) MESES Y DOS CERO PUNTO CINCO (2.05) DÍAS, POR CONCEPTO DE FISICO, ACTIVIDADES DE TRABAJO Y ESTUDIOS INTRAMUROS



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

700013187001200900504	OSCAR JAVIER PATERNINA GARAY	HOMICIDIO AGRAVADO Y HURTO AGRAVADO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CONCEDE EL SUBROGRADO DE LA PRISION DOMICILIARIA RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) MESES Y SIETE PUNTO SETENTA Y CINCO (7.75) DÍAS, POR CONCEPTO DE FISICO, ACTIVIDADES DE TRABAJO Y ESTUDIOS INTRAMUROS
-----------------------	---------------------------------	--	-----------------------------	--

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 12 de septiembre de 2023.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, septiembre 12 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria